

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE IBAGUE

OBSERVACIONES

Del análisis del Plan de Desarrollo presentamos las siguientes observaciones generales:

1. El Plan de Desarrollo presentado es congruente con el Programa de Gobierno del doctor Luis H. Rodríguez Ramírez, "Ibagué, Camino a la Seguridad Humana" que presentó en su Campaña.
2. El Plan de Desarrollo de Ibagué "Camino a la seguridad humana 2012-2015" muestra correspondencia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para todos 2010-2014".
3. Algunos de los programas del anterior plan de Desarrollo presentan continuidad en el actual Plan, por ejemplo: los laboratorios micro empresariales y la gratuidad en la educación.
4. En la definición de metas relacionadas con el uso del suelo, se debe tener en cuenta la articulación con el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué POT.
5. Se deben revisar las metas de resultado porque algunas no están definidas.
6. Sugerimos revisión de los recursos que se van a invertir en cada uno de los programas, para tener una visión más clara al respecto, dado que el Municipio está financieramente saneado y puede optar por diversas alternativas.

RECOMENDACIONES

El Consejo Territorial de Planeación de Ibagué CTP anexa al concepto las recomendaciones presentadas por cada una de las 5 comisiones que analizaron el documento entregado:

1. Seguridad Personal y de la Comunidad: Documento comisión y un anexo presentado por la ciudadanía. 16 folios.
2. Seguridad Ambiental y del Entorno: Documento Comisión y un anexo presentado por la ciudadanía. 7 folios.
3. Seguridad Educativa y de la Salud: Documento Comisión. 4 folios.
4. Seguridad Económica y Alimentaria: Documento Comisión. 10 folios.
5. Seguridad Política: Documento Comisión y cuatro anexos presentados por la ciudadanía. 15 folios.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE IBAGUE

CONCEPTO

Con base en lo establecido anteriormente y como representantes válidos de la comunidad ibaguereña, el Consejo Territorial de Planeación de Ibagué CTP, emite concepto favorable al Plan de Desarrollo "Camino a la Seguridad Humana 2012-2015", por considerar que cumple con la normatividad vigente, ha surtido el trámite que para tal fin contempla la misma y recoge de manera concertada las propuestas de la comunidad ibaguereña.

Ibagué, Marzo 30 de 2012


AMPARO GUZMAN DE ROCHA
Presidenta CTP